BOLETIN Nº 37 – 10 de octubre de 2019

TORNEO 4 PROVINCIAS 2019

FECHA: 12 – 13 Y 14 OCTUBRE –CATEG.: SUB 12 / SUB 14 Y SUB 21

Las Asociaciones Chubut, Rio Negro, La Pampa y Neuquén con un gran esfuerzo de sus Clubes Afiliados y jugadores participantes pondrán en marcha a partir del día sábado la primera etapa del TORNEO 4 PROVINCIAS.

Los Clubes Rionegrinos participantes son: MARABUNTA RUGBY CLUB, LOS PERALES HOCKEY CLUB Y ROCA RUGBY CLUB.

Los Clubes Neuquinos participantes son: CLUB A. INDEPENDIENTE, CLUB ALTA BARDA, NEUQUEN RC

Directora de Torneo: Sra. Alejandra Lefipan

Ayudantes: Sra. Natalia Girard – Sra. Antonia Cúneo – Sra. Leticia Raimondo Coordinador de árbitros: Sr. German Montes de Oca

A modo de recordatorio se enumeran algunos temas a cargo de las SEDES:

El club que oficie de local deberá organizar y proveer de:

- **Horario de apertura de los Clubes Sede: recordar que es vital para el torneo la apertura a término de los campos de juego sobre todo en el 1er. turno.**

-Mesa de control: con todos los elementos que se utilizan en la mesa incluyendo plantilla de cambios. Recordar proveer corneta.

-El local deberá proveer 3 bochas reglamentarias para el partido e indicar el lugar de provisión de agua potable (dentro de las instalaciones) o proveer en bidón de agua al equipo visitante, así como tener una buena atención con los árbitros, colaboradores indispensables para nuestra actividad.

-Tener a la vista el número de emergencias médicas.

- **Planillas: Las planillas** correspondientes a los partidos a jugarse deberán estar en cada mesa de control antes de comenzar los partidos en su formato ORIGINAL, debiendo los clubes sede enviar una copia por WhatsApp al Director del torneo para agilizar los recuentos de puntos y tarjetas. Al final de cada jornada los asistentes de la Directora de torneo se llevarán las planillas originales.

Rectificativa y aclaración en ARTICULOS Reglamentarios del RGC 4 PCIAS:

Art.6: El lunes antes de cada fecha deberán enviar la lista de Buena Fe, la misma sólo podrá contar con jugadoras federadas en dicho club, no permitiéndose bajo ningún concepto la utilización de jugadoras pertenecientes a otro club, tampoco se permite que una jugadora juegue en más de un club, aunque haya realizado el pase correspondiente. En caso de detectar dicha prohibición, la sanción será de pérdida de 3 puntos por cada partido jugado y multa de $2.500. Otorgando 3 puntos al equipo contrario en caso de empate o que haya perdido. 3 a 0 será el resultado.

a) REFUERZO: está permitido integrar la LBF con dos jugadores (2) de ORIGEN de la afiliada que se encuentre registrado en el SICAH como tal, debiendo marcarlo con asterisco.

Art.16: Edades: Las divisiones se componen de acuerdo a las fechas de nacimiento de los jugadores, de la siguiente manera
SUB 21: Años2002, 2001, 2000,
1999, 1998 SUB 16: Años 2004,
2003.
SUB 14: Años 2006, 2005
SUB 12: Años 2009, 2008, 2007
Mayores: a partir de 2003

ART.17:

a) Todos los jugadores SUB 12, SUB14 y SUB16 podrán jugar en la división inmediata superior, bajo responsabilidad del club y asociación/federación.

b) La jugadora 2009 NO puede jugar en SUB 14.

c) El incumplimiento de lo establecido en el artículo precedente y sus incisos en cuanto a las edades de las jugadoras estipuladas para cada categoría y constatadas mediante planilla de juego, será sancionado con la quita de 3 puntos para la categoría en falta.

Art.21: El club que oficie de local deberá organizar y proveer de:
Se agrega al inc. a) la presentación de DNI de los jugadores:
a- Mesa de control: "…. **la identificación de los jugadores DNI o carnets en sus defectos copia del DNI, con firma y sello de autoridad de federación de origen OBLIGATORIAMENTE…"**

ARANCELES ARBITRAJES TORNEO INTEGRACION

ARANCELES DE ARBITRAJE

1ras.	$950
Intermedia	$850
SUB 17	$750
SUB 14	$600
SUB 12	$500

Los mismos regirán a partir de la publicación del presente Boletín.

TORNEO INTEGRACION

Caballeros

Domingo 13/10	CANCHA CIPOLLETTI	Fecha 2
1º Caballeros	CIPOLLETTI-SAN JORGE	16:00 hs

SEGURO

-De acuerdo a la reunión de delegados del día 7 de Octubre, solicitamos a los Clubes envíen actualizadas las Pólizas de Seguro antes del 16 de Octubre.-